

## MEDINA: “ERA PRECISO LIDERAR UN CAMBIO SOCIAL Y ASÍ LOS HEMOS HECHO, EQUIPARANDO LOS PERMISOS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD”

Categories : Noticias

Date : 07-01-2021



*La socialista recuerda que el PSN-PSOE fue pionero en igualdad y corresponsabilidad dentro del personal público de la Comunidad Foral*

“Era preciso liderar un cambio social y así lo hemos hecho los socialistas”. Así interpreta la portavoz del PSN-PSOE en Igualdad del Parlamento de Navarra, Nuria Medina, la equiparación de los permisos de maternidad y paternidad aprobado por el Ejecutivo de Pedro Sánchez en 2019 y que entró en vigor el pasado 1 de enero.

Recuerda la socialista que, durante la pasada legislatura, los socialistas navarros lideraron la equiparación de los permisos de maternidad y paternidad dentro del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra. En los primeros meses de la legislatura de María Chivite se aprobó, en este ámbito, el Decreto Foral que permitió la equiparación real de los permisos.

Destaca Medina que “con voluntad, los y las socialistas navarros hemos ido por delante, hemos dado respuesta a una demanda histórica del movimiento feminista y, sobre todo, hemos contribuido a avanzar en corresponsabilidad y reducción de las brechas laborales”.

Dentro de las políticas públicas de igualdad, impulsadas por los socialistas, “hay que revertir el dato de que solo un 55% de las mujeres regresa a su trabajo en las mismas condiciones tras tener un hijo”, incide Medina.

Se trata, concluye la portavoz de Igualdad de “reconocer un derecho, de reafirmar nuestro compromiso con una sociedad más igualitaria y corresponsable y avanzar en la igualdad de oportunidades laborales”.